PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

THE MISSION COLLEGE

"NUESTRA MISIÓN ES EDUCAR"

OSORNO.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN…… 3

1. MARCO FILOSÓFICO-CURRICULAR

1.1. VISIÓN Y MISIÓN……..……..5

1.2. OBJETIVOS GENERALES Y/O ESTRATÉGICOS……..6

1.3. OBJETIVOS GENERALES EN EL ÁREA DE LIDERAZGO……..6

1.4. OBJETIVOS GENERALES EN EL ÁREA GESTIÓN CURRICULAR……...6

1.5. OBJETIVOS GENERALES EN EL ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES……..6

1.6. OBJETIVOS GENERALES EN EL ÁREA RECURSOS…….....7

1.7. OBJETIVOS GENERALES EN EL ÁREA RESULTADOS…….....7

2. ASPÉCTOS ANALÍTICO-SITUACIONALES

2.1. SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA…….....8

2.2. RESEÑA HISTÓRICA…….……10

2.3. SÍNTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO.....12

2.4. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS……14

2.5. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS POR DEPARTAMENTO Y ESPECIALIDADES……15

3. ASPECTOS OPERATIVOS

3.1. METAS …….51

3.2. LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS……...…52

3.3. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA……..62

3.4. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA…….63

3.5. DIMENSIÓN COMUNITARIA……65

3.6. FASE DE ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN……..66

3.7. BIBLIOGRAFÍA……67

INTRODUCCIÓN

Nuestro Proyecto Educativo Institucional THE MISSION COLLEGE, es una aspiración que involucra a toda nuestra comunidad de aprendizaje y se dispone como propósito general definir el futuro institucionalizando sus prácticas pedagógicas. La reflexión de nuestro Proyecto Educativo Institucional, está enfocada primordialmente al contexto social y cultural. El PEI es una carta fundamental cuyo propósito representa íntegramente la misión y la visión define los principios y valores, los objetivos y las metas así como los recursos y acciones que ayudarán a generar cambios para nuestra comunidad inmediata. Nuestro propósito es generar un alto impacto en el desarrollo educativo y formativo de nuestros estudiantes del sector Quinto Centenario, potenciando al sector emergente mediante una especialización de conocimientos, habilidades y valores cumpliendo las expectativas anheladas un establecimiento de excelencia preparado para los desafíos del futuro.

Nuestra labor, moviliza una historia institucional de más de un decenio, expresada en una prolija reflexión de todos nuestros integrantes, sobre todos los aspectos atingentes a la Calidad en la Educación, enfocándose en jornadas generales, ideando el futuro que queremos consolidar en ámbitos de gestión desarrollando espacios de pluralismo y participación democrática de toda nuestra comunidad para continuar trabajando y reflexionando sobre el mejoramiento de la calidad en la educación dirigido principalmente a nuestras prácticas pedagógicas, pudiendo cubrir las necesidades físicas, sicológicas y sociales de nuestra comunidad.

Procuramos, a través del trabajo planificado, gestionar necesariamente en la búsqueda constante proyectos innovadores como el Proyecto de Integración Escolar (PIE), la Jornada Escolar Completa (JEC), las Especialidades Técnico- Profesionales (TP), Escuela Promotora de Vida Saludable (PEPSAL) entre otros. Queremos otorgar a los estudiantes y familias una cobertura educacional desde Pré-basica hasta lo que es Enseñanza Media Titulación de Técnico Profesional. Queremos ser capaces de ofrecer un espacio diverso de enseñanza y aprendizaje para nuestros estudiantes y familias en

definitivas cuentas. Queremos consolidar una misión que no sólo enuncie las estructuras fundamentales de nuestras acciones institucionales sino que le dé sentido al Plan de Desarrollo Institucional a corto, mediano y largo plazo.

Enfatizaremos siempre una educación de calidad, centrándonos principalmente en aprendizajes significativos y de equidad, teniendo en cuenta nuestra realidad sociocultural de las numerosas familias que conforman nuestra comunidad de aprendizaje, extendiendo su infraestructura para responder a las necesidades de los niveles educativos correspondientes (NT1 a NM4-TP).

Nuestro compromiso institucional con estudiantes, familias, comunidad del sector a través del tiempo incorporando de manera decidida, abierta e inclusiva para todo(a)s que requieran del servicio educativo de una Comunidad de Aprendizaje. Se concibe siempre como un proyecto educativo inclusivo por razones culturales, étnicas, económicas o de otro orden. Nuestro enfoque formativo siempre ha contemplado el compromiso con todos aquellos y aquellas que quieran y deseen estudiar y progresar, obteniendo por sus méritos académicos y formativos, el logro personal, familiar y social.

1. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

1.1.

VISIÓN

THE MISSION COLLEGE proyecta consolidarse como una Comunidad de Aprendizaje Politécnica comprometida con el desafío de formar y proporcionar a la sociedad los mejores técnicos profesionales de Nivel Medio de la Región de los Lagos; incluyendo jóvenes con capacidades diferentes, que se desenvuelvan como líderes altruistas con compromiso social y trascendencia cultural reflejada en el respeto a nuestros pueblos originarios, a la diversidad y el medio ambiente.

MISIÓN

THE MISSION COLLEGE es una Comunidad de Aprendizaje que busca formar desde enseñanza pre-básica hasta enseñanza media a estudiantes integrales, críticos y reflexivos en áreas Técnico Profesional y nivel superior, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades tanto blandas como duras y formar en valores humanistas para una vida democrática que considere específicamente actitudes y habilidades sociales como la tolerancia, el respeto, la solidaridad y responsabilidad.

Trabajamos para que los estudiantes cuenten con habilidades y competencias para integrarse a una sociedad (formación ciudadana) y un mundo laboral (inserción laboral) en el que se desenvuelvan con respeto a la diversidad e integración en todos sus ámbitos, ya sea como una cuestión de derechos o la identificación de las raíces interculturales con identidad y pertenencia, además de el respeto por el medio ambiente y conductas de vida saludable que conformen profesionales integrales.

1.2. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) Y/O ESTRATÉGICO(S)

- Desarrollar competencias genéricas desde el nivel inicial de cada estudiante como complemento al desarrollo y el logro de las competencias específicas en las especialidades Técnico profesional para reducir la brecha de desigualdad sociocultural y económica a partir de los estándares de calidad de los aprendizajes.

1.3. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) PARA EL ÁMBITO DE LIDERAZGO

- Fomentar en nuestra Comunidad de Aprendizaje una "vida democrática" centrada en la libertad de decisión, de liderazgo, de participación e integración para el desarrollo de relaciones sociales en beneficio del bien común, propiciando espacios para la reflexión, la opinión, las sugerencias y aportes de las distintas organizaciones institucionales.

1.4. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) PARA EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN CURRICULAR.

- Adecuar permanentemente el currículum considerando resultados que entreguen las mediciones de logros de objetivos, sistematizando las Prácticas Pedagógicas en pro de la generación de ambientes académicos virtuosos, mediante un adecuado sistema de monitoreo pertinente y conocido por la comunidad escolar.

1.5. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) EN EL ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL APOYO A ESTUDIANTES.

- Desarrollar un enfoque formativo que reconozca en el "diálogo y la interacción" el modo de relacionarse con todos los actores que conforman la comunidad de aprendizaje, a través de protocolos presentes en nuestro manual de convivencia y reglamento interno.

1.6. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) PARA EL ÁMBITO DE RECURSOS.

- Perfeccionar el recurso humano (capital humano) de que dispone la institución, direccionando los recursos financieros disponibles a la mejora de los resultados pedagógicos y formativos de aquellas áreas definidas como deficitarias conforme a los resultados que entreguen los diagnósticos respectivos.

1.7. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) EN EL ÁMBITO DE RESULTADOS.

- Lograr un equilibrio en los niveles de aprendizajes de nuestros estudiantes, reduciendo significativamente el nivel insuficiente en todas las asignaturas incluso en niveles de integración.
- Alcanzar las metas anuales estipuladas en el PME.
- Mantener altas calificaciones en la medición de estándares de aprendizaje.
- Mejorar resultados académicos, de titulación y empleabilidad de nuestros estudiantes regulares e integrados, reflejados en indicadores anuales de naturaleza nacional e indicadores institucionales.
- Mejorar resultados en los indicadores de calidad profesional de docentes y administrativos titulados de la institución.

2. ASPECTOS ANALÍTICOS SITUACIONALES

2.1. SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Primero que todo, hemos pasado el decenio desde la creación de nuestro colegio THE MISSION COLLEGE, y a través del tiempo hemos ido instruyendo a niños y jóvenes conocimientos, habilidades y principios que les permitan un desarrollo integral de calidad aprovechando científicos tecnológicos disponibles y propiciando el compromiso con experiencias de aprendizaje de calidad y gestión. En la actualidad, nuestro colegio cuenta con una matrícula sobre los 1700 estudiantes desde e nivel Pre-Básica a Cuarto Medio a partir de Tercero Medio eligen Especialidades Técnico Profesional, Electricidad, Administración y Alimentación Colectiva.

Desarrollar el currículum, THE MISSION COLLEGE requiere con una planta docente de más de un centenar de profesionales y de un equipo directivo de nivel administrativo constituido por más veinte personas. También destacamos que, a lo largo de los años se ha consolidado fuertemente el Programa de Integración Escolar llegando en la actualidad a contar con más de un centenar de estudiantes (PIE), abordando todos los niveles educativos; para desarrollar contando con educadores y profesionales de la especialidad altamente competentes.

Las expectativas y aspiraciones al interior y exterior de nuestro establecimiento, nos hace encontramos finalmente, con un universo de estudiantes que su aspiración es inmediata y en algunos casos largoplacista, ya que salen al mundo laboral para ejercer las especialidades. Además, nos encontramos con estudiantes que tienen expectativas mayores y optan, apoyados y orientados por el establecimiento, a carreras de nivel superior, así lo evidencia los *otros indicadores de calidad* (OIC) y otros, de los años correspondientes.

En lo pedagógico, la realidad obliga a fortalecer los proyectos de apoyo académico como herramientas complementarias destacándose principalmente el Centro de Recursos de Aprendizaje

(CRA), Jornada Escolar Completa (JEC), Proyecto de Integración Escolar (PIE), nuestras especialidades Técnico Profesional (TP), etc., además de contar con herramientas educativas para reforzar contenidos, contamos con la realización de talleres extra-programáticos. Además, se han creado diversos laboratorios como los de Enlaces y Ciencias. Equipo Directivo subraya el compromiso y la búsqueda permanente para asegurar una educación de calidad, gratuita e inclusiva.

Contamos con proyectos que apoyan el aprendizaje tales como el Proyecto de Enlaces (PE) de pre-básica hasta cuarto medio, también contamos con el Servicio Nacional para la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas (SENDA), además contamos con el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE) y un Programa centrado en Contaminación Atmosférica. Junto con esto, contamos con un programa de Habilidades para la Vida, cuyo fin es promover estrategias de auto-cuidado, acceder a acciones de detección y prevención del riesgo, y desarrollo de habilidades para la convivencia entre los diferentes actores que componen la comunidad escolar.

2.2. RESEÑA HISTÓRICA.

THE MISSION COLLEGE inicia su tradición educativa un 3 de marzo del año 2003, desde kínder hasta 6° básico, en ese entonces contaban con seis profesoras de primero a sexto básico, dos educadoras de párvulo y dos asistentes de párvulo, además de una auxiliar. En los comienzos fueron entre 160 y 170 estudiantes distribuidos desde kínder hasta sexto básico. Nuestros comienzos fueron puerta a puerta, es decir, los integrantes de la comunidad educativa salían casa por casa para tener los primeros matriculados en nuestro establecimiento, que años tras año de una centena pasarían a sobrepasar los mil quinientos estudiantes. Al año siguiente, el 2004 se conformó un octavo básico que sería la primera generación de octavos con estudiantes que habían entrado ese mismo año, el 2005 ya serían los sextos básicos que se licenciarían que habían comenzado desde el principio en el Colegio.

El nombre THE MISSION COLLEGE se debe principalmente al proyecto de significar una misión de educar y dar cabida a todas las familias del sector Quinto Centenario, La Misión #2680 específicamente, la misión de entregar una formación con contenidos, habilidades y valores. En ese entonces hubo una migración de sectores que se fueron asentando en este sector específico. Los colores institucionales representan las características del sector, sus alrededores también se caracterizaban por las claves para seleccionar el color era lo que representaría hacia el futuro nuestra institución como la naturaleza, armonía, crecimiento, estabilidad, perseverancia, entre otros.

A lo largo del tiempo el sector ha ido cambiando, se ha poblado cada vez más, y lo que ha hecho que exista demanda según las necesidades básicas como la Educación. En este aspecto, el establecimiento ha generado un gran impacto en las expectativas y oportunidades para generar movilidad social desde el ámbito de la educación, al poco tiempo de comenzar con nuestra labor, nos transformamos en un colegio de Excelencia Académica.

La Enseñanza Media comenzó el 2008, sin embargo la construcción del edificio del Liceo Técnico Profesional se crea el 2010 con tres especialidades, con esto comienza la implementación de una serie

de proyectos en la institución que año tras año pasaron a ser permanentes, como el Departamento de Diferencial (Proyecto de Integración Escolar), Departamento de Orientación y Psicosocial, Departamento de Informática, entre otros.

El Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA**)** o biblioteca, nace de acuerdo a un proyecto gestionado por UTP en 2007, aunque comenzó a recibir textos ministeriales a finales del mismo año, aunque ya tenía un poco más de 700 libros donados por nuestros sostenedores, al poco tiempo se consolidaría el CRA como un espacio de conocimiento y prácticas pedagógicas que hoy cuenta con más de 20.000 mil libros con los que cubrimos pre-básica, básica y enseñanza media.

Con esto, cada año vamos creciendo en calidad e infraestructura, lo que hace que hasta la fecha seamos una institución de prestigio debido a los logros y proyecciones en la enseñanza y aprendizaje de estudiantes, estamos siendo constantemente evaluados según las categorías de desempeño, nuestro niveles de aprendizaje y según la calidad y la enseñanza de nuestros estudiantes. Contamos con un índice de resultados que año tras año nos avalan, además que nuestra institución debido a sus logros cuenta desde el 2010 con la Excelencia Académica (Ley SEP) y nivel alto en los Otros Indicadores de calidad (OIC).

En la actualidad, importante recalar que contamos con Sala-cuna, Pre-kínder, Kínder, Enseñanza Básica, Enseñanza Media, y Especialidades y Titulación Técnico Profesional, además contamos con proyectos como el Proyecto de Integración Escolar (PIE), la Jornada Escolar Completa (JEC), Escuela Promotora, Plan de Convivencia Escolar, tendencia ascendente en SIMCE, Proyecto Intercultural (EIB) proyecto que reúne los saberes de las comunidades que son parte de las prioridades de la educación formal e institucional pero con Ascendencia Indígena sobre el 50%, entre otros, que hacen que THE MISSION COLLEGE sea un establecimiento cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, dentro de las distintas dimensiones evaluadas año tras año, donde el análisis alcanza un desempeño alto, aunque sabemos que debemos siempre mejorar nuestras funciones.

2.3. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.

Con respecto a la ubicación del establecimiento THE MISSION COLLEGE, corresponde a un sector de la ciudad de Osorno que tiene relativamente menos años de existencia y cuyo origen está dado por la instalación y erradicación de *campamentos* y *tomas* que más tarde la instalación de poblaciones destinadas a familias de bajos recursos que han optado por subsidios habitacionales. Así mismo, un porcentaje no menor de las familias que habitan en el entorno del colegio provenían de la transferencia campo a ciudad, lo tienen su origen en el sector rural de Osorno. La caracterización socio-económica cultural de nuestros estudiantes y familias, tiene que ver con aspectos históricos medio ambientales. La radicación legal en Rahue de los años 70´ y 80´ en adelante, generó sobre su base una rápida expansión o explosión demográfica hacia la periferia del mismo sector, lo que permitió la dispersión del radio urbano de la ciudad y a su vez significó una evidente segregación urbana ejemplificada en la creación de la población Quinto Centenario, cuyo origen es símbolo de la política de "erradicación" desarrollada por el municipio y las autoridades de gobierno en ese entonces. Además, identificaba al tipo de poblador que llegaba al sector, es decir, con características de pobreza y marginalidad social. Un factor trascendental que refiere a la marginalidad cultural de un grupo étnico (Mapuche-huilliche) mayoritario y segregado de la ciudad-centro empleándose muchas veces como obreros o asesoras de hogar, o simplemente en trabajos esporádicos y no calificados.

En otras palabras, las diferencias de las periferias son económicas, políticas, sociales, culturales, sicológicas, aunque en este contexto y debido al cambio que ha tenido de desarrollo, de erradicación de campamentos ha generado un desarrollo y un cambio en las oportunidades de los habitantes del sector. No obstante a esto, los habitantes se han visto afectados en temas relacionados con la búsqueda de una fuente laboral en el centro de la ciudad, establecimientos educacionales para sus hijos, relaciones personales y/o privadas, ya sea comercial o financieras.

Desde una perspectiva más radical, nos encontramos con pobladores que cuentan con una barrera natural como lo ha sido históricamente el Río Rahue, se ha diferenciado como una barrera ecológica de exclusión, integración, estigma y segregación social anteriormente que ha devenido además un crecimiento explosivo que ha hecho que no todos cuenten con servicios urbanos básicos por ejemplo

como agua potable, electricidad, alcantarillado. Por otro lado, la altura, al estar este sector sobre el centro, los aspectos de movilización se complican; debido a este remanente histórico, podemos evidenciar, por lo demás que continúan algunas condiciones de vida como el hacinamiento, insalubridad, mortalidad, alcoholismo, así también otros flagelos actuales como drogadicción, delincuencia juvenil profesionalizada, crisis de valores, entre otros.

En lo que respecta a la situación de la colectividad, nos encontramos con una comunidad que se caracteriza por un entorno con un bajo nivel socioeconómico (NSE), ya sea por diversos factores de dañan o merman la principal estrategia del establecimiento con respecto al aprendizaje familia-escuela, ya que no es ideal que las familias tengan preocupaciones como lo económico por ejemplo. Estos factores son el bajo NSE y educacional de la familia, la falta de condiciones apropiadas en el hogar para el adecuado desarrollo cognitivo y psicosocial de los niños además de la carencia de comunicación eficiente entre la familia y la escuela junto también con la escasa interacción intrafamiliar en relación con estrategias de aprendizaje escolar que ayuden a los estudiantes a lograr un buen rendimiento en la escuela, entre otros. Es por esto que, nuestra institución no puede suponer que nuestros estudiantes están listos para el aprendizaje, nos encontramos, por lo general con bajo rendimiento, fracaso, o abandono escolar, o los factores ya antes mencionados. Nos encontramos con una comunidad que necesariamente tiene que acogerse a beneficios de carácter social como el Programa Puente, Chile Solidario, Beca Indígena, entre otros, y su enfoque que está dirigido a mejorar sus necesidades más prioritarias.

Los padres y apoderados de nuestra comunidad, en general cuentan con un promedio de escolaridad medio-bajo (OIC), además un alto porcentaje de cesantía, lo que conlleva a la mayoría de nuestras familias a pertenecer al Sistema de Protección Social o la Ficha de Protección Social, en el tramo A del Fondo Nacional de Salud, ya que sus ingresos familiares *per cápita* están bajo la línea básica ratificado en la caracterización socioeconómica (CASEN). La escolaridad de los apoderados es mayor a los 4 años según las encuestas realizadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar Y Becas. Nos encontremos en un sector que tiene necesidades no sólo educativas que dirigir nuestras políticas y prácticas institucionales.

2.4. SÍNTESIS ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS.

THE MISSION COLLEGE, es una Institución con una tradición educativa en Osorno constituida el año 2003, para desarrollar un plan de mejoramiento continúo enfocando su Proyecto Educativo Institucional desde NT1 a NM4. Este aspecto, se ha coordinado distintas prácticas institucionales y pedagógicas, que a lo largo del tiempo han resultado en la ejecución de proyectos y mejoras como el Programa de Integración, la Jornada Escolar Completa o mediciones SIMCE ó PSU, y Titulación TP, Escuela Promotora. Es por esto, que nuestro PEI pretende dirigir y orientar coherentemente procesos pedagógicos, institucionales y administrativos para que nuestra Institución Educativa y los distintos actores de la Comunidad Educativa sistematicen acciones y procesos claves para el aprendizaje y formación de nuestros estudiantes, los cuales están inmersos en un proceso de permanente de evaluación de dichos lineamientos. Los departamentos de cada sector pedagógico se enfocan desde sus áreas para fortalecer y estimular el desarrollo de las habilidades y destrezas de nuestros estudiantes desde NT1 hasta NM4. El objetivo es formar un profesional preparado para asumir a corto plazo, las necesidades que demanda la sociedad y el mundo laboral. Nuestra institución y la definición del estudiante THE MISSION COLLEGE es que las prácticas pedagógicas están destinadas a conducir el aprendizaje del educando hacia determinados objetivos, basados en el marco del Currículum Nacional y el Proyecto Educativo Institucional.

2.5. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS POR ESPECIALIDADES Y DEPARTAMENTOS.

2.5.1. ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Breve descripción de la Especialidad de Administración:

La Especialidad de Administración tiene una formación en el ámbito de preparación inicial para una vida de trabajo, donde se desarrolla la especialización para el mundo laboral de manera que los estudiantes cuenten con un escenario actual de desarrollo tecnológico, productivo y dinámico de empleo. Los módulos que constituyen el Plan de Estudios han surgido de las necesidades formativas que se desprenden de las distintas áreas de competencias donde los estudiantes deben tener un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas entre sí que permitan desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo.

Los alumnos de la carrera deben tener los siguientes perfiles:

- Manejar y aplicar técnicas de administración que garanticen procesos de trabajo eficientes.
- Realizar procedimientos básicos de importación y exportación.
- Aplicar técnicas específicas que exigen los diversos procesos de comercialización de bienes y servicios.
- Manejar normas tributarias, leyes labores y sociales y aplicar los procedimientos adecuados para su cumplimiento, tanto en el ámbito del Estado como en las empresas.
- Manejar conocimientos básicos de contabilidad y de técnicas contables que faciliten el análisis administrativo de los distintos procesos de gestión.
- Manejar conocimientos básicos de matemáticas financieras.
- Manejar software y recursos informáticos en un nivel de usuario.
- Aplicar conocimientos básicos sobre organización de empresas.
- Planificar y manejar técnicas para la elaboración de cronogramas, presupuestos.

Objetivo(s) General(es):

- Organización del espacio educativo de manera tal que posibilite acceder a los aprendizajes esperados.
- Organización del proceso pedagógico de manera tal que posibilite analizar, interpretar y sintetizar información procedente de una diversidad de fuentes.
- Organización del proceso educativo de manera tal que posibilite la participación activa y creativa de los alumnos y las alumnas en su proceso de aprendizaje.
- Contextualización de los aprendizajes a las necesidades del desarrollo productivo y al proyecto educativo de cada establecimiento
- Organización del tiempo educativo de manera tal que todos los alumnos y las alumnas puedan alcanzar los aprendizajes esperados.

Prácticas Pedagógicas:

a) Metodologías de trabajo en aula aplicadas:

- Exposición del profesor con participación de los estudiantes con/sin apoyo audiovisual.
- Guías de Trabajo con pautas para investigación de información, desarrollo de contenidos o pasos prácticos de resolución de problemas.
- Uso de la sala de Computación para obtener información desde sitios web y utilización de software de producción MS Office: Procesador de textos Word para redacción de informes; presentación audiovisual con PowerPoint; Información procesada con Excel.
- Creación y puesta en escena de Roles de Juegos.
- Creación, edición y presentación de Videos.
- Preparación y presentación de disertaciones.
- Preparación y presentación de papelógrafos.
- Salidas pedagógicas a empresas.

b) Trabajo colaborativo con PIE.

- Apoyo en aula a estudiantes.
- Adecuaciones curriculares.

c) Orientación Vocacional.

- Charlas sobre becas.
- Créditos estudiantiles.
- Presentación de instituciones de estudios superiores.
- Ranking de Notas.
- Práctica Laboral.
- Mundo del Trabajo.

d) Talleres.

- PSU de Lenguaje y Matemática.
- Artísticos.
- Emprendimiento.
- Informática.

Evaluaciones (indicadores):

- Evaluaciones sumativas
- Evaluaciones formativas.
- Pautas de evaluación para:
- Trabajos de grupo.
- Disertaciones.
- Roles de Juego.
- Creación de videos.

Actividades Extra-programáticas

- Jornada de Administración orientadas a Enseñanza Media y Empresas locales.
- Celebración del día del Técnico Profesional.

2.5.2. ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD

Breve descripción del Departamento de Electricidad:

La especialidad está definida por los siguientes ejes: *Electricidad* que está orientada a grandes magnitudes d potencial eléctrico. *Electrónica* está orientada a magnitudes menores y a las actualizaciones de las tecnologías. Por lo demás buscamos consolidar un perfil del estudiante que se represente a través del conocimiento adquirido en su proceso de formación donde se fomenten los tres saberes, tales como *saber* que se refiere a los conocimientos básicos eléctricos por medio de la teoría. *Saber hacer* son habilidades adquiridas a través de prácticas en el taller de la especialidad. Saber ser es el fomento de las habilidades blandas de los estudiantes como el respeto, responsabilidad, trabajo en equipo.

Objetivo(s) general(es):

- Formar un estudiante que satisfactoriamente termine el proceso de enseñanza media demostrando sus capacidades en la práctica laboral.
- Desarrollar un proceso de finalización de práctica profesional finalizando los procesos con la titulación de nivel medio en electricidad.

Prácticas Pedagógicas:

Con respecto a la metodología se da énfasis en las clases teóricas y prácticas para el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades blandas de los estudiantes en la realización de proyectos que le permitan demostrar a la comunidad estudiantil las fortalezas de la especialidad.

Evaluaciones (indicadores):

- Evaluaciones formativas
- Evaluaciones sumativas
- Pautas de trabajo, rúbricas.

Actividades Extra-programáticas:

- **Día del Técnico Profesional:** esta actividad consiste en presentar a la comunidad educativa en qué consiste la especialidad, realizando demostraciones y entregando contenidos.

2.5.3. ESPECIALIDAD DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA.

Breve descripción de Departamento de Servicio de Alimentación Colectica:

La especialidad de servicios de alimentación colectiva prepara a los alumnos en: Aprender y reforzar **habilidades blandas** como el trabajo en equipo, responsabilidad y respeto por los compañeros, puntualidad entre otras. La realización del **trabajo con higiene** tanto personal como en el desempeño de este. También se prepara a los alumnos en adquirir las **técnicas de cocina básicas e internacional**, en panadería y pastelería lo cual amplia el espectro de posibilidades de práctica y desarrollo de la profesión.

Objetivo(s) General(es)

- Que los alumnos de la especialidad apliquen las normas de higiene y de manipulación de los alimentos de acuerdo a los estándares de la cocina nacional e internacional.
- Que los alumnos realicen sus actividades laborales aplicando las normas de prevención de riesgos consientes de su seguridad y la de los compañeros.
- Interpretar y aplicar técnicas de cocina presente en recetas estándar
- Trabajar con las habilidades blandas en relación al respeto, responsabilidad, puntualidad, convivencia, trabajo en equipo. Entre otras

Prácticas Pedagógicas:

Las clases se realizan en aula y talleres prácticos, al igual que las evaluaciones algunas son de teoría, aplicación y prácticos. Los talleres JEC son: arte- emprendimiento- computación y PSU. estos se llevan a cabo en distintas salsa acondicionadas para el desarrollo de estas. Se utiliza comúnmente la sala de enlace como recurso de investigación y elaboración de informes. Las visitas a centros de

formación técnica de educación superior, empresas del rubro gastronómico, concursos y exposiciones de cocina son parte de las actividades programadas durante el año.

Evaluaciones (indicadores):

Las evaluaciones prácticas se efectúan a través de pautas de observación al igual que las expositivas; las evaluaciones de contenidos son a través de pruebas escritas. Y también se utiliza talleres de aplicación en módulos como servicios de comedor y menú carta y buffet.

Actividades extra-programáticas

- Dentro de las actividades desarrolladas en el año están presentes:
- Celebración de *Wetripantu*
- Coctel de titulación
- Celebración del día técnico profesional con la exposición de la especialidad a los cursos de 7° básico a 2° medio.
- Participación de concurso gastronómico “pura carne” organizado por Inacap Osorno.

2.5.4. DEPARTAMENTO DE PRE-BÁSICA.

Breve descripción del Departamento de Lenguaje y Comunicación:

La Educación Parvularia constituye el primer nivel educacional de nuestro establecimiento. Atiende a niños/as de NT1 o Pre-kínder cuyas edades son de 4 a 5 años y NT2 o Kínder de 5 y 6 años. Por lo cual nuestro departamento está orientado a potenciar el desarrollo integral de nuestros educandos por cuanto nuestro sector en el cual está ubicado el colegio es de alta vulnerabilidad y situación de pobreza, por lo tanto sabemos que en estos niños/as para disminuir la brecha de desigualdad que hay con respecto a otros sectores las Educadoras sabemos que los primeros años de vida del ser humano son cruciales para la formación y desarrollo porque en esta etapa de la vida se establecen los primeros vínculos afectivos, la autoestima, identidad, formación valórica, lenguaje, psicomotricidad, habilidades del pensamiento, etc.

El perfil del estudiante que queremos formar: Proactivo, Creativo, Con alta autoestima, Respetuoso con aquellos niños/as diferentes o con limitaciones y con sus compañeros, Crítico y Reflexivo, Responsable, Independiente, Honesto, Tolerante, Posea competencias en motricidad fina y gruesa, Posea competencias en Lectura y escritura.

Objetivo(s) General(es):

- Promover aprendizajes significativos en la adquisición de la lectoescritura y pensamiento lógico –matemático, como también fomentar hábitos de auto-cuidado e inicio de hábitos de estudio, habilidades motrices finas, propiciando un ambiente educativo que cuente con los elementos y estrategias innovadoras para el desarrollo integral del niño/a, en su preparación para Primer año de Enseñanza General Básica.

Prácticas Pedagógicas:

- Practicas pedagógicas están vinculadas al PEI
- Jerarquía curricular
- Intencionalidad pedagógica
- Planificación en equipo con sus pares
- Trabajo colaborativo y adecuaciones curriculares con los equipos de apoyo.
- Trabajo en el CRA
- Uso del Laboratorio de ciencias(1 vez al mes)
- Prácticas y refuerzo de temáticas usando las TICs.
- Reforzamiento
- Utilización de textos (Caligrafix, Números y lógica y Texto NT1 y NT2 del gobierno.

Evaluaciones (indicadores):

- Diagnóstico
- Prueba Global 1º semestre (Ates – Depto de Educ. Parvularia)
- Prueba de cada Unidad
- Prueba Global final de semestre (ATE – Depto de Educ. Parvularia)
- Los indicadores van de acuerdo a las temáticas de las Unidades de Aprendizaje.

Actividades Extra-programáticas:

- Día de la madre
- Día del Padre
- Wetripantu
- Finalización Primer semestre
- La gente y sus raíces
- Semana del Párvulo
- Finalización de año.

2.5.5. DEPARTAMENTO DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

Breve descripción del Departamento de Lenguaje y Comunicación:

El departamento apunta a fortalecer las competencias comunicativas para el desarrollo integral del estudiante. A través del lenguaje, busca fortalecer la comunicación oral, la lectura, escritura e investigación. Por otro lado el lenguaje contribuye al desarrollo de la autoestima, la identidad personal y social. La competencia comunicativa es un objetivo general del sector y efectivo para el desarrollo de habilidades lingüísticas, discursivas y pragmáticas, favoreciendo la adquisición de conocimientos, técnicas y estrategias para desarrollarse como receptores y productores discursivos y textuales.

Objetivo(s) General(es):

- Desarrollar la competencia comunicativa y lingüística a través del lenguaje como herramienta de expresión, comunicación e interacción y la formación de la autoestima y la identidad personal y social.
- Fomentar el interés y el hábito por la lectura, ya sea dominio y comprensión lectora.
- Ejercitar e incentivar la correcta lectura.
- Desarrollar el respeto a la diversidad de ideas, a los procesos intelectuales, al medio natural, social y cultural a través de situaciones comunicativas como la lectura y apreciación de obras literarias, contenidos significativos para vida personal y social de los estudiantes.

Prácticas Pedagógicas:

El Departamento de Lenguaje y Comunicación atendiendo al perfil de nuestro estudiante *misionino*, fortalece fundamentalmente los objetivos orientados al enriquecimiento de la comprensión de lectura y el vocabulario contextual, a lo que se ha sumado el un tercer objetivo centrado en la producción de textos. En cada prueba global se incorporará un ítem de producción de texto, desde

primer ciclo a enseñanza media. Se mantiene procedimientos centrados en el reconocimiento de tipos de textos y desarrollo de habilidades lectoras a partir del análisis de párrafos (formas básicas). Se considera especialmente actividades de comprensión de lectura silenciosa evaluadas a partir de interrogaciones orales, comentarios, resúmenes temáticos, análisis de contextos que enmarcan la producción literaria. Establecen vínculos del vocabulario con el contexto literario. Reflexiones por escrito de contenidos y de apreciaciones personales a los temas tratados, respetando la forma y fondo de lo escrito. Como consideración especial se reforzarán aquellos niveles que se enfrenten a pruebas nacionales (SIMCE, PSU).

Evaluaciones (indicadores):

- Semestralmente se evaluaran entre dos y tres unidades temáticas generales (dependiendo de la extensión y nivel) vinculadas a contenidos y habilidades propias del sector.
- Evaluaciones del plan lector que se preocupa de que los alumnos leen sino que también los guía por el eje trasversal de carácter valórico de la lectura, la cual es analizada en gran parte en la hora de lectura y fichaje en clases ,quedando a criterio del profesor que tipo de lectura realizar y como vincularla con los contenidos.
- Se pone real énfasis en las evaluaciones cotidianas de actividades desarrolladas en el cuaderno, trabajos pequeños, tareas con notas, etc.las que clase a clase , son registradas para conformar , al menos dos procesos de actividades en clases que se puedan poner sumativas en el libro de clases.
- Se podrán también evaluar formativamente las evaluaciones de interrogaciones, exposiciones, informes escritos, disertaciones, dramatizaciones, etc., mínimo una por semestre.
- Se debe realizar a lo menos tres evaluaciones anuales de velocidad lectora hasta sexto básico, sumándosele comprensión lectora desde séptimo a segundo año medio (Diagnóstico, intermedia y final de proceso).
- Al menos dos evaluaciones de contenidos generales expresados en una prueba global que se aplicara al termino de cada semestre y que tendrá una ponderación igualitaria dentro de las demás evaluaciones.

Actividades Extra-programáticas:

- **"Día del Libro":** El departamento incluye en el calendario semestral del primer semestre, un acto asociado a la conmemoración del día libro como fuente de cultura, haciendo extensiva la invitación a participar a los demás departamentos de la unidad educativa, en la variedad de actividades que se realizan durante todo el día

- **"Gala Artística":** El segundo semestre del año, un acto cultural denominado "Gala artística", cuyo objetivo primordial es la estimulación y desarrollo de la capacidad expresiva oral y la creatividad personal para todos a quienes deseen poner de manifiesto sus potencialidades en un espacio libremente diseñado para ello. El departamento también hace extensivo este evento a toda la comunidad educativa que desee participar, porque considera que es un eje transversal que todos podemos aprovechar.

2.5.6. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Breve descripción del Departamento de Inglés:

En virtud de la importancia que el idioma inglés va obteniendo día a día en el mundo, nuestro departamento ha diseñado un plan de trabajo que involucre el desarrollo íntegro de las cuatro habilidades de esta lengua desde pre-kínder hasta cuarto medio, con el propósito de que el alumnado obtenga los conocimiento básicos y actualizados según lo propuesto por el MINEDUC. Además de desenvolverse en el ámbito personal a través del inglés, se ha dispuesto una serie de estrategias dentro del aula para desarrollar las habilidades comunicacionales del alumnado para enfrentar el mundo laboral.

Objetivo(s) General(es):

- Fortalecer las habilidades comunicativas del alumno en base a la adquisición de léxico y estructuras gramaticales contextualizadas a la actualidad y entorno del alumno.

Prácticas Pedagógicas:

Se establecido una serie de actividades y metodologías que abarcan el área gramatical, la comprensión lectora y las habilidades de producción, lo que se ve reflejado en los diversas formas de evaluar esta asignatura en cada semestre. Cabe señalar, que para lograr estos objetivos, se utilizan diversos recursos audiovisuales (TICS) los que son de gran utilidad para presentar, discutir y evaluar los contenidos de cada unidad.

Articulación de los niveles: Otro aspecto importante a señalar es la articulación de todos los niveles. Este consenso se llevó a cabo en el año 2012 mediante la discusión y evaluación de los contenidos requeridos por el MINEDUC. Esta asamblea reunió a todos docentes de inglés quienes definieron los temas y contenidos de cada nivel y de cada unidad, a modo de retomar los mismos contenidos al año

siguiente en la *unidad zero*. Mediante este sistema, los alumnos van alcanzando un nivel óptimo del idioma de forma escalonada desde el primer ciclo hasta cuarto medio.

Plan de Trabajo: El Ministerio de Educación solicita implementar 4 unidades dentro del año escolar. Nuestro plan de trabajo incluye una unidad mas, la cual es realizada en el mes de marzo y a la que llamamos *unidad zero*. Esta unidad tiene como objetivo sintetizar y reforzar los principales contenidos del año anterior, junto con permitir la integración de los alumnos nuevos al ritmo y plan de trabajo de nuestra institución.

Área Técnico-Profesional: En el área técnico-profesional, las metodologías y estrategias usadas pertenecen a la funcionalidad de cada especialidad. La adaptación de contenidos es esencial para el funcionamiento y la transversalidad de los objetivos y contenidos mínimos de cada unidad. Para esto se realizó un estudio de temas y contenidos que sean del agrado para el estudiante y que además logre ser un aprendizaje significativo para este en cada una de las especialidades. Es por esto que se realizaron adecuaciones en las formas de evaluar, ya sea mediante, realización de videos, exposiciones, presentaciones orales, trabajos prácticos, entre otros. Conocimientos y contenidos que de alguna manera los alumnos lograran adquirir, para luego ponerlos en práctica en sus diferentes situaciones, ya sean de la vida cotidiana o en el ámbito laboral.

Evaluaciones (indicadores):

Para involucrar todos los aspectos del idioma inglés, los alumnos deben rendir diversas evaluaciones que incluyen:

- Pruebas de unidad: las que incluyen los contenidos gramaticales requeridos por cada nivel.
- Pruebas de escucha: las que tienen como finalidad fomentar la adquisición del idioma a través de medios reales y efectivos, junto con discriminar entre palabras que poseen pronunciación similar.
- Comprensión lectora: las que incluyen el entendimiento de letreros, señales y textos reales en inglés.
- Pruebas Orales: que tienen como objetivo potenciar las habilidades de producción de los alumnos en el idioma inglés de forma concreta, a través de diálogos (propios o entregados), poemas y canciones.

Actividades Extra-programáticas:

- **Debates de Inglés:** Se prepara a un grupo de estudiantes de enseñanza media para enfrentar un concurso de debates en inglés, el cual tuvo resultados bastante relevantes.

- **Festival de la canción de Inglés:** Permitió mostrar a toda la comunidad educativa el gran talento que nuestros alumnos poseen no solo dentro del aula, sino que también en escenarios de otras entidades educativas.

- **Expo/English:** Iniciativa que logró mostrar a todo nuestro colegio las diversas labores realizadas por profesores y alumnos en horas de clase.

2.5.7. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Breve descripción del Departamento de Matemáticas:

El departamento espera desarrollar habilidades relacionadas con la integración de la matemática en actividades cotidianas, realzando su utilidad e importancia para permitirle al alumno desenvolverse en la sociedad de manera óptima.

Nuestro perfil académico busca formar un estudiante proactivo, que muestre una actitud positiva e integradora ante las matemáticas. Que busque caminos y estrategias diversas para llegar al resultado final. Y con respecto a nuestro perfil valórico, buscamos formar a estudiantes respetuosos, solidarios, con capacidad de trabajo en equipo, perseverante.

Objetivo(s) General(es):

- Cohesionar el accionar de cada docente con respecto al accionar de los demás docentes del área.
- Diseñar, Establecer y Coordinar estrategias comunes para mejorar los aprendizajes.
- Gestionar la Articulación de contenidos en el paso de:
  - Primer ciclo a Segundo ciclo.
  - Segundo Ciclo a Enseñanza Media.
- Generar estrategias para, a través de la Didáctica, mostrar la aplicabilidad de los contenidos en contextos de la vida diaria.

Prácticas Pedagógicas:

Trabajo Colaborativo con PIE: Cada profesor, que trabaja con cursos integrados, cuenta con horas, por contrato, para desarrollar trabajo colaborativo con Profesionales del área de Integración. En estas reuniones se establecen estrategias y metodologías para abordar y mejorar los aprendizajes de alumnos con NEE. Adecuaciones NEE: Las adecuaciones en la planificación, se han por parte del profesor titular con ayuda de la Profesional del área de Integración. Estas adecuaciones se discuten en reuniones periódicas de Trabajo Colaborativo.

J.E.C.: Se establecen horas J.E.C. para talleres de Matemática, en donde se refuerzan, integran y articulan contenidos; para así, mejorar los aprendizajes.

Evaluaciones: Se aplican las evaluaciones estipuladas en el Reglamento de Evaluación, siendo éstas: diagnósticas, de proceso, formativas, sumativas, y de término de proceso (de unidad y final de semestre).

Uso Laboratorios: En la medida de lo posible, están a disposición laboratorios de informática para trabajar software educativos matemáticos. Dictados y desafíos. Desarrollo de la clase según contenidos. Transversalidad de la matemática con otras asignaturas. Utilizar laboratorios de computación con software educativos o sitios web interactivos. Uso de la Metodología COPISI para la enseñanza de la matemática, sobre todo en los primeros niveles (Concreto, Pictórico, Simbólico). Utilización de recursos didácticos del Laboratorio de Matemática y los disponibles en CRA. Abordar la matemática desde una perspectiva crítica.

Evaluaciones (indicadores):

- Evaluaciones Diagnósticas: Estas se aplican a principio del año lectivo y también pueden aplicarse al principio de cada unidad (según el criterio de cada docente).
- Evaluaciones Formativas y de Proceso: Estas evaluaciones se aplican durante el proceso de algún contenido.
- Evaluaciones Sumativas: Se aplican durante y al finalizar un proceso.
- Evaluaciones Departamentales: Se aplican tres evaluaciones departamentales referentes, específicamente, a la Resolución de Problemas.
- Todas las evaluaciones tienen un nivel de exigencia del 60%.
- Cada docente puede aplicar, además, evaluaciones con rúbricas, pautas de cotejo, disertaciones, trabajos escritos, interrogaciones, dictados, evaluaciones clase a clase, etc., según disponibilidad de recursos y tiempo.

Actividades Extra-programáticas:

- **Talleres** para alumnos y apoderados.

- **Feria (Aula** abierta de matemática)

- **"Aula Abierta"**. Esta actividad se realiza con el objetivo de mostrar aplicaciones de la asignatura en situaciones y contextos de la vida diaria. La Actividad se realiza una vez al año y se invita a todo el establecimiento a participar. Cada nivel monta un stand con un tema a elección.

2.5.8. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Breve descripción del Departamento de Ciencias:

La asignatura de Ciencias Naturales promueve la enseñanza y el aprendizaje de habilidades a través de la indagación científica, esperando que los alumnos y alumnas desarrollen sus competencias de razonamiento y saber-hacer, apropiándose del conocimiento de la ciencia, para formar una persona responsable, vinculada de manera constructiva con el entorno, conviviendo responsablemente con el medio ambiente y conectadas con los contenidos propios de cada nivel.

El aprendizaje de las ciencias implica un proceso complejo, donde los estudiantes reconstruyen los conocimientos mediante su propia experiencia y la forma en que concibe el medio. Podemos saber que un alumno aprende cuando es capaz de expresar en palabras propias lo aprendido y puede establecer relaciones entre diferentes conceptos.

Una estrategia de enseñanza de las ciencias consiste en construir nuevo conocimiento a partir de un problema inicial, de modo que los alumnos puedan someter a prueba sus ideas previas, relacionar conceptos, experimentar y concluir, reconstruyendo aquello que ya saben, guiados siempre por el profesor, quien aporta con explicaciones correctas desde el punto de vista científico.

Objetivo(s) General(es)

- Desarrollar en los alumnos y alumnas las habilidades y conocimiento científico, a partir del mundo que los rodea, promoviendo en ellos un espíritu investigativo como una forma de apropiación de conocimientos.

Prácticas Pedagógicas:

Desarrollo de habilidades científicas mediante la utilización del laboratorio de ciencias en todos los niveles de enseñanza: **Taller JEC:** Promover actitudes de cuidado del medio ambiente. En los

niveles de 7° básico a 2° medio existen dos horas semanales dentro de la jornada escolar completa, destinadas a reforzar y profundizar contenidos claves en ciencias naturales, incluyendo las ciencias biológicas, ciencias químicas y ciencias física, mediante el uso de laboratorio y trabajos grupales. **Metodología de trabajo en el CRA**, mediante la investigación y consulta en textos especializados, para el apoyo de profesores y alumnos. **Salidas pedagógicas** a museos, parques naciones y universidades, para fomentar el aprendizaje de cada nivel y el cuidado del medio ambiente. **Celebración de efemérides ambientales**, como el mes del medio ambiente y la semana de la ciencia.

Evaluaciones (indicadores):

- Pruebas orales y escritas con adecuaciones para alumnos pertenecientes al programa de integración.
- Controles escritos.
- Salidas a terrenos.
- Exposiciones
- Disertaciones
- Maquetas
- Trabajos de investigación.
- Diagnósticos institucionales.
- Pruebas con preguntas cerradas y abiertas.
- Rúbricas
- Pautas de cotejo
- Pautas de observación
- Autoevaluación y co-evaluación

Actividades Extra-programáticas:

- Celebración del mes del medio ambiente
- Semana de la ciencia.
- Efemérides ambientales.
- Participación de ferias científicas
- Participación de seminarios científicos a nivel comunal.

- Encuentro deportivo de ajedrez.
- Conexión con redes municipales de reciclaje.

2.5.9. DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍAY CIENCIAS SOCIALES.

Breve descripción del Departamento de Historia y Geografía y Ciencias Sociales:

El departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales ha basado la construcción de su plan de trabajo en el refuerzo de las competencias asociadas a la **Resolución de Problemas** y **Comprensión Lectora**, con el objetivo de lograr en nuestros estudiantes la construcción de un conocimiento histórico significativo desde el entorno que contribuya a fortalecer los tipos de saberes que se requieren para el siglo XXI, mediante una historia critica orientada a buscar desde el pasado la multi-causalidad del devenir histórico.

Objetivo(s) General(es)

- Lograr en nuestros estudiantes la construcción de un conocimiento histórico, desde su entorno para que interactúe en su comunidad.

Prácticas Pedagógicas:

Resolución de problemas en Ciencias Sociales basado en la evaluación de la comprensión sistémica del espacio geográfico y conocimiento de procesos históricos. Las estrategias estarán orientadas a evaluar lo referente al conocimiento de la ubicación y distribución espacial de elementos y procesos geográficos y la comprensión de la dinámica espacial de un territorio, integrando diversas variables naturales, sociales, económicas, políticas y culturales. Junto con el desarrollo de las habilidades necesarias para analizar los procesos sociales y la propia realidad. La resolución de los presentes problemas asociados a las ciencias sociales estará condicionado con el entendimiento de que las situaciones problema han de ser lo más cercanas posibles a la realidad y al aprendizaje a desarrollar en las áreas de geografía, historia y otras ciencias sociales. Los problemas seleccionados estarán relacionados con objetivos del curso. Se presentaran los o el problema, para con posterioridad guiar la búsqueda de información que permitirá la resolución de la problemática abordada.

Comprensión Lectora en Ciencias Sociales basada en la interpretación historiográfica y el conocimiento de procesos históricos.

La comprensión lectora en ciencias sociales buscará desarrollar habilidades necesarias para la comprensión del tiempo histórico y el reconocimiento de los grandes procesos históricos, distinguiendo sus principales características y de esta forma acercarlos a su propia realidad, pretendiendo alcanzar objetivos como:

- La Comprensión del presente a través del pasado.
- Desarrollar la comprensión para llegar a la explicación.
- Entender los problemas sociales.
- Formulación de opiniones y análisis critico
- Comprensión de oraciones
- Comprensión de párrafos
- Estudio dirigido en grupo (Discusión en grupo.)
- Inferencias
- Lectura crítica.
- Contextualización histórica de textos literarios.
- Ampliación de vocabulario

Grupos de trabajo: Donde los estudiantes resuelven situaciones-problema organizados en pequeños grupos de trabajo. El proceso consiste en:

- Identificar el problema
- Plantear una hipótesis de resolución
- Identificar los conocimientos que ya se tienen
- Buscar información complementaria
- Analizar la información recopilada
- Discutir en grupo y resolver el problema

Simulaciones: Actividades que permiten reproducir o representar de forma simplificada una situación real o hipotética.

- Dramatizaciones en la que la adopción de roles tienen un papel relevante en la resolución de un problema.

Investigaciones: Trabajos de indagación muy acotados sobre cuestiones propias de las ciencias sociales, para que mediante la metodología utilizada en la disciplina, el estudiante resuelva los problemas familiarizándose con las temáticas, plantee e intente responder interrogantes elaborando hipótesis y compruebe evidencias. El objetivo es descubrir como se construye el conocimiento social. Trabajo con fuentes orales, materiales, iconográficas, impresas u otras, en sala y espacios del entorno local.

Elaboración de proyectos: Los cuales responden a la idea de que el aprendizaje implica el contacto directo con el objeto de estudio y culminan con resultados reales como la materialización por parte de los estudiantes de un trabajo, de una exposición o la elaboración de un objeto.

A través de la realización de un proyecto de trabajo propuesto por el alumnado o por el docente se desarrollan y se aplican habilidades y conocimientos, permitiendo globalizar contenidos y motivar a los estudiantes con bajo rendimiento escolar.

- Actividades de localización (localización de industrias, de carreteras, de ferrocarriles, de cuestiones urbanísticas, etc.)
- Construcción de maquetas o modelos a escala.
- Salidas a terreno

Evaluaciones (indicadores):

Los instrumentos asociados para la concreción de nuestros objetivos de aprendizajes son:

- Pruebas estandarizada de diagnóstico, unidad y logros (Globales semestrales)
- Informes de autoevaluación y coevaluación
- Pautas de observación para dramatización
- Rúbricas y pautas de cotejo para informes escritos y presentaciones orales de tipo individual y grupal.
- Rúbrica de análisis de texto y lectura comprensiva.
- Pauta de evaluación para la elaboración de Maquetas e interpretación de mapas.
- Evaluación sumativa para mapas conceptuales.
- Pautas de observación (Evidencia de desempeño) y Portafolio.

- Matriz de Valoración: Construcción y envío de informes escritos mediante el uso de TIC

- Los instrumentos asociados para la concreción de nuestros objetivos de aprendizajes son:

- Pruebas estandarizadas de diagnóstico, unidad y logros (Globales semestrales)
- Informes de autoevaluación y co-evaluación
- Rúbricas y pautas de cotejo para informes escritos y presentaciones orales de tipo individual y grupal.
- Rúbrica de análisis de texto y lectura comprensiva.
- Evaluación sumativa para mapas conceptuales.
- Matriz de Valoración: Construcción y envío de informes escritos mediante el uso de TIC.

Actividades Extra-programáticas:

- ***Muestra Cultural "Nuestra Historia, nuestras Raíces",*** actividad que se realiza de forma anual y en una fecha específica, en la que se organiza una muestra de elementos que identifican y dan forma a la cultura chilena y latinoamericana, a través de trajes típicos, comidas, relatos y bailes; actividad que tiene el aporte y ayuda en su realización de otros departamentos como: Música y Artes Visuales, Educación Diferencial, y Especialidad Técnica de Nivel Medio de Servicio de Alimentación Colectiva.

2.5.10. DEPARTAMENTO DE MÚSICA Y ARTES

Breve descripción del Departamento de Música y Artes:

El alumno debe tener conocimientos técnicos y teóricos para lograr una apreciación artística tanto como musical como visual, siendo capaces de expresar, analizar, crear, investigar y disfrutar del arte en su concepción global, en su entorno directo y universal. Promoviendo y enfatizando los valores en nuestros alumnos, tales como Responsabilidad, Compromiso, Perseverancia, Resiliencia, Respeto, Empatía, trabajo en equipo entre otros.

Objetivo(s) General(es):

Artes Visuales:

- Conocimiento y apreciación de distintas manifestaciones artísticas y su reflexión.
- Desarrollo de la capacidad creativa y expresiva

Artes Musicales:

- Desarrollo de la creatividad, la expresión y la apreciación.
- Impulso a la imaginación y a la experimentación musical.

Prácticas Pedagógicas:

En virtud de lo anterior, las presentes Bases Curriculares enfatizan elementos fundamentales que debiera tener una educación musical actual para este ciclo:

1. Todo lo que se hace en clase de música debe ser musical: En la clase de música se debe hacer música, es decir, escuchar, interpretar, crear, comentar, analizar e investigar.

2. Integración de los componentes de la música: Se debe comprender la música desde su totalidad, integrando el lenguaje musical, sus elementos (las cualidades del sonido, el silencio, la melodía, el ritmo, la textura entre otros). Para que se pueda hablar de expresión musical deben coexistir sonidos

organizados y su propósito expresivo. De esta manera, los estudiantes podrán comprender la música como un fenómeno integrado y no a través del estudio aislado de sus partes.

3. Integración de la música con otros medios de expresión: Los medios de expresión artística (literario, musical, corporal y visual) tienen un origen común: la capacidad de asombro y observación del ser humano, la necesidad de volcar la interioridad y la capacidad de crear.

4. Conservación y transmisión musical: Las bases priorizan el desarrollo de habilidades y conocimientos musicales que permitirán al estudiante comprender, valorar y disfrutar la música y participar activamente de ella. En todas las culturas la conservación de las expresiones musicales se ha dado por medio de la transmisión oral y/o la transmisión escrita las cuales actualmente están vigentes y validadas. En este contexto el momento y modo de incorporar la grafía musical tradicional no se estipula explícitamente. No obstante lo anterior, el programa afirma que es muy recomendable que los estudiantes estén siempre en contacto con partituras musicales tanto convencionales como no convencionales e interactúen con ellas a la medida de sus posibilidades.

5. El repertorio musical: para cada nivel, las presentes Bases Curriculares proponen un repertorio, que tiene como fin proporcionar al estudiante la oportunidad de conocer e interactuar con músicas de variados contextos y culturas, teniendo a la propia como punto de partida. Este repertorio se ajusta a los intereses y las necesidades de los alumnos en cuanto a su calidad, variedad y cantidad.

6. Profundización y ejercitación: Para que los estudiantes logren los conocimientos y las habilidades que la asignatura de Música propone, se requiere amplia práctica y ejercitación.

Para que los aprendizajes se consoliden, progresen y se profundicen, es necesario que el profesor asigne tiempos para la práctica de las habilidades que definen las Bases Curriculares.

Evaluaciones (indicadores):

- Evaluación de Proceso
- Evaluación Sumativa
- Evaluación Formativa
- Evaluación Final
- Rúbrica y Pauta de Cotejo

Actividades Extra-programáticas:

- Taller Coro de Enseñanza Básica
- Taller de Piano básico funcional
- Taller de Orquesta Básica
- Taller de Artesanía, Manualidades y Pintura
- Taller de Coro Juvenil Enseñanza Media
- Taller Conjunto Folklórico Ens. Media Prof.
- Participación Activa con Ensayos pertinentes, en Actos Cívicos Mensuales, y Ceremonias Especiales organizadas en el colegio y otros.

2.5.11. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Breve descripción del Departamento de Educación Física:

Debido a lo importante que es la realización del ejercicio físico y la adquisición de conocimiento en cuanto a este, nuestro departamento ha diseñado un plan de trabajo a través del cual se ejecutan cada uno de los tres ejes de forma íntegra, otorgando mayor tiempo al que creemos nos entrega una identidad más clara ante la comunidad que nos rodea.

- Desarrollo motriz y calidad de vida
- Juegos, juegos deportivos y actividades de expresión motriz
- Actividades motrices en contacto con la naturaleza

En nuestras clases otorgamos un tiempo mayor a las unidades de los deportes, especialmente de orden colectivo, esto en todos los niveles de estudio, colocando mucho énfasis en el eje número dos, ya que esto nos ayuda a trabajar en nuestros alumnos valores muy importantes como lo son la convivencia, el respeto, la tolerancia, responsabilidad, trabajo en equipo, etc. Todo esto de una forma muy dinámica y más rápida debido al que el trabajo se realiza preferentemente en grupos, además, se fomenta la práctica del ejercicio como un modo de vida saludable y socializadora.

Objetivo(s) General(es):

- Fomentar la práctica de la actividad física de forma constante y responsable.
- Fomentar a través de las clases de educación física el desarrollo de una vida saludable
- Incentivar a los alumnos para que consuman una alimentación saludable.
- Fortalecer en los alumnos los valores positivos.
- Pesquisar a aquellos alumnos que se destacan con alguna habilidad deportiva.

Prácticas Pedagógicas:

Nuestro departamento ha definido que se deben trabajar durante el año escolar 4 unidades, de las cuales dos deben estar dentro del eje número dos que tiene relación con los juegos, juegos deportivos y actividades de expresión, independiente del nivel en el cuál se esté trabajando, esto para orientar a los alumnos hacia la práctica de los deportes especialmente colectivos. Las unidades trabajadas deben estar apoyadas por algunas clases teóricas realizadas en la sala de clases con el fin de dar el punto de inicio a una unidad.

Evaluaciones (indicadores):

Para poder evaluar el trabajo de los alumnos en las clases de educación física se llevaran a cabo diversos tipos de controles:

- **Controles teóricos:** Estos se realizaran a través de pruebas escritas con el fin de medir el conocimiento adquirido en cuanto a algún contenido.
- **Controles prácticos:** Estos deben ser ejecutados por los propios alumnos con el fin de poder observar la aplicación de lo enseñado durante la unidad.
- **Evaluaciones formativas:** Estas se realizaran con el fin de evaluar el trabajo o avance de los alumnos, pero sin nota sumativa, solo de forma verbal.

Actividades Extra-programáticas:

- Basquetbol
- Voleibol
- Fútbol
- Atletismo
- Tenis de mesa
- Hándbol
- Gimnasia rítmica

2.5.12. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

Breve descripción del Departamento de Educación Diferencial:

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de "todos y cada uno de los estudiantes", contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional. Los apoyos se brindan en las asignaturas claves, determinadas por los Equipos de Aula.

Objetivo(s) general(es):

- Favorecer el desarrollo de habilidades que faciliten el aprendizaje de los alumnos y alumnas que presentan dificultades y para permitirles desenvolverse con mayores recursos en las actividades del aula regular.
- Generar la reflexión sobre las diferencias personales y la conciencia del otro y sobre los derechos de todos de prepararse para la vida en igualdad de oportunidades.
- Desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, cooperación y respeto hacia las diferencias.
- Desarrollar actitudes, conocimientos y habilidades profesionales en los docentes y practicantes de educación para dar una respuesta educativa pertinente a las NEE y diversidad del aula en general, garantizando recursos, estrategias y metodologías que favorezcan el desarrollo integral del alumnado, y específicamente de los alumnos con discapacidad
- Sensibilizarlos hacia las diferencias personales
- Orientarlos en sus procesos de aceptación de las dificultades que presentan sus hijos
- Brindarles información sobre aspectos relacionados a su proceso de integración escolar
- Favorecer su participación y compromiso

- Garantizar una intervención coherente por parte de especialistas y los terapeutas externos que apoyan a los alumnos desde organizamos externos al colegio. (CESFAM, COSAM, HBO, PPF)
- Generar documentos que evidencien las líneas de trabajo, acompañamientos, procesos de trabajo colaborativos, registros curriculares y otros.

Prácticas Pedagógicas:

- Actualmente se realiza: una evaluación psicopedagógica de entrada a todos los alumnos que participan en el programa, una evaluación cualitativa y de seguimiento permanente del proceso de integración escolar de cada alumno y alumna y una evaluación en base a los objetivos y capacidades trabajadas en el aula.
- Diseño de Planes de Acción Curricular Individual para aquellos estudiantes que les sea pertinentes. Tanto con NEEP como NEET.(PAI/PACI)
- Se trabajan las actitudes de los profesores y padres/apoderados como modelos para el desarrollo de actitudes hacia los alumnos con discapacidad, dentro de las actividades de Formación Valórica o en el bloque de Orientación y en reuniones de grupo curso.
- Con esta intención se realizarán talleres de sensibilización, reflexión y capacitación sobre aspectos relacionados con la atención a la diversidad, las necesidades educativas especiales, la integración escolar y la escuela inclusiva, y actividades de coordinación y asesoramiento para cada proceso de integración, así como retroalimentación de prácticas educativas en el aula.
- Acompañamientos en Aula regular por parte de Coordinación, para retroalimentar procesos de Co-enseñanza. Así como de los trabajos colaborativos a fin de lograr conocimiento de las necesidades de los Equipos de Aula y de las características socioeducativas de los estudiantes integrados.
- Para lograr este objetivo se realizarán las reuniones de Trabajo Colaborativos semanales donde participa el equipo de trabajo (docente, docente diferencial y de ser posible practicantes de educación) En esta reunión se evaluarán, cada vez, el proceso de cada alumno y en base a esta acción, se determinarán los ajustes y/o adaptaciones curriculares, así como, los materiales didácticos diferenciados, también se discutirán las estrategias a desarrollar para promover y/o facilitar la integración de cada alumno al sistema escolar. Programadas estas actividades se informará, a los padres y madres de familia, mediante una ficha donde se indican los aspectos a

trabajar durante la semana y orienta sobre el apoyo que deben brindar en casa para los casos prioritarios.

- Asistencia por horas a diferentes talleres, según sus necesidades, para ejercitar procesos cognitivos como atención, concentración y memoria, desarrollo motriz fino y/o grueso, o ejercitar la lectoescritura o aprender a utilizar la computadora.

Evaluaciones (indicadores):

- Evaluaciones de tipo diferenciados en consonancia con los diseños de PAI y PACI, acordados en las horas de trabajo colaborativos, en aquellas asignaturas que se estimen pertinentes, indicando fechas de entrega para modificar formatos de pruebas para aula común.

Actividades Extra-programáticas:

- Continuar con la capacitación y sensibilización de los docentes y practicantes de educación que apoyan el programa.
- Fortalecer las actividades de sensibilización con padres y madres de familia del centro para generar una actitud comprensiva hacia las diferencias.
- Continuar revisando experiencias de evaluación e integración que contribuyan a un mejoramiento de la atención de los alumnos con discapacidad.
- Precisar metas más claras o proyecciones del programa a largo plazo. Instalar prácticas de Monitoreo y Seguimiento del PIE.
- Elaboración de boletines mensuales informativos u otros recursos que brinden herramientas para atender las NEE y la diversidad del aula.
- Continuar con la implementación del aula de recursos y adquisición de textos especializados para el programa.
- Implementación de los Planes de Mejora.

- Promover la organización de los padres y madres de familia de alumnos con NEE para que desarrollen actividades en pro de la recreación, integración laboral y social de sus hijos, y para que se integren en programas de apoyo y en asociaciones de familiares de personas con discapacidad.
- Sistematización de las experiencias del programa.

2.5.13. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Breve descripción del Departamento de Orientación:

El departamento de Orientación tiene como propósito contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes. Considerando que la persona es un individuo único, trascendente, perfectible, que se desarrolla con otros, se orienta a promover su desarrollo personal, afectivo, social y vocacional, que posea un conocimiento progresivo de sí mismo. Esto quiere decir que conozca y reflexione sobre sus características personales, que identifique sus fortalezas y la manera de potenciarlas, así como también reconocer desafíos de crecimiento y superación personal.

Objetivo(s) General(es):

- Comprender la influencia de las emociones en sus ideas, comportamiento y relaciones, y que logre desarrollar la capacidad de integrar en función del desarrollo personal y la relación con los demás.
- Desarrollar el reconocimiento y valoración de la persona como poseedora de un cuerpo cuyo cuidado le permite (y le permitirá) desarrollar su proyecto de vida. Desarrollar y llevar a la práctica valores, actitudes y habilidades para una convivencia respetuosa, solidaria y democrática, en un marco de respeto y valoración por el otro. Tener la capacidad para resolver conflictos y problemas interpersonales de manera constructiva.
- Tener la capacidad de insertarse en los espacios de participación, específicamente en su comunidad escolar de manera responsable, activa y democrática; demostrando respeto y por los otros y por los acuerdos tomados.

- Desarrollar y llevar a la práctica actitudes y habilidades para una convivencia respetuosa, solidaria y democrática, en un marco de respeto y valoración por el otro. Junto con esto, que pueda resolver conflictos y problemas interpersonales de manera constructiva

Prácticas Pedagógicas:

Nuestras prácticas pedagógicas tienen que ver necesariamente sobre lo educacional y vocacional, por una parte las acciones y prácticas del Departamento de Orientación están dirigidas al perfil de nuestras competencias como orientadores en gestión a nivel escolar, áreas de desarrollo integral de los estudiantes y comunidad escolar en general. A su vez, tienen que ser implementadas de forma sistemática a lo largo del tiempo, dirigiendo prácticas y mejoras sobre la base de indicadores actuales para evaluar los resultados pertinentes en nuestra área de acción a lo largo del tiempo.

Nuestro trabajo se desarrolla entre los pedagógico y administrativo, es decir que nuestro trabajo pedagógico lo avocamos a la realización de planes y clases de Formación Valórica, Orientación, talleres vocacionales, trabajo colaborativo con instituciones y casa de estudios, salidas pedagógicas y vocacionales, etc. Y por otro lado, en lo administrativo, creación y trabajo colaborativos con departamentos de Diferencial y Psicosocial respectivamente, trabajo con el Plan de Convivencia Escolar, Reglamento Interno, PEI, PME, etc.

Es por esto que, nuestras prácticas están orientadas a áreas específicas como el desarrollo pleno de los estudiantes y su comunidad escolar en aspectos tales como:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Clima de convivencia escolar
- Participación y formación ciudadana
- Hábitos de vida saludable
- Retención Escolar
- Equidad de Género
- Asistencia Escolar

Evaluaciones (indicadores):

- Formación valórica (rúbricas, pautas de cotejo, pruebas de ejecución, etc.)
- Orientación (rúbricas, pautas de cotejo, etc.)

- Talleres vocacionales (test, listas de cotejo, exposiciones,)
- Talleres socio-laborales (registros anecdóticos, listas de cotejo, test, etc.)
- Talleres de emprendimiento (listas de cotejo y escalas)
- Talleres de convivencia escolar (registros anecdóticos, listas de cotejo, test, etc.)
- Charlas motivacionales (registros anecdóticos, listas de cotejo, test, etc.)
- Talleres a padres y apoderados (registros anecdóticos, listas de cotejo, test, etc.)
- Talleres en general (registros anecdóticos, listas de cotejo, test, etc.)

Actividades Extra-programáticas:

- **Día de la Convivencia Escolar:** cada año se celebra este día realizando un acto cívico y un concurso de fotografía en donde se hace partícipe a toda la comunidad escolar.

2.5.14. DEPARTAMENTO PSICOSOCIAL

Breve descripción del Departamento Psicosocial:

El departamento psicosocial se dirige hacia la prevención y promoción, atención y orientación individual, gestión inter e intra institucional. Apoyos e intervenciones que pretenden propiciar climas sanos y apropiados, en el marco de un buen ambiente escolar a fin de contribuir a brindar adecuadas condiciones para la educación de los niños y niñas en pos de una mejora en el desarrollo de los aprendizajes y de su calidad de vida

Objetivo(s) General(es)

- Proporcionar apoyo psicosocial a los alumnos, apoderados y demás miembros de la comunidad educativa que lo requiera, contribuyendo a su bienestar biopsicosocial

Prácticas Pedagógicas:

- Charlas y talleres para todos los miembros de la comunidad educativa, en temáticas psicosociales y educativas.
- Atención individual de alumnos y apoderados.
- Atención de profesores y asistentes de la educación.
- Visitas domiciliarias de alumnos derivados, según urgencia del caso.
- Seguimiento de casos.
- Gestión de redes de apoyo, derivación a apoyo externo cuando sea necesario.
- Reunión de intradepartamentos, creación en conjunto de protocolos, planes y programas.

Evaluaciones (indicadores):

- Los resultados de evaluación del departamento son los entregados por SAC.
- Recolección de evidencias de casos atendidos y actividades realizadas.
- Redacción y presentación de resultados en informes semestrales y reuniones con equipo de gestión.

Actividades extra-programáticas

- Charlas
- Talleres

3. ASPECTOS OPERATIVOS

3.1. METAS

La concreción de nuestro Proyecto Educativo Institucional, se sustentará en la interacción de las distintas áreas del quehacer **Organizativo, Gestión Administrativa** y **Pedagógica**, con especial consideración en el fortalecimiento de aquellas debilidades de nivel social o cognitiva manifestadas en nuestros estudiantes, permitiéndoles oportunidades para el logro de metas personales y la incorporación como profesionales al mundo laboral. La organización del establecimiento se ajustará a su propia realidad y coexistirán en ella funciones específicas y cargos adecuados y establecidos que llevarán a cabo las acciones estratégicas definidas, a fin de obtener los resultados esperados. El Establecimiento, desde su Dirección y Subdirección se encontrará apoyando Unidades Técnicas Pedagógicas y las Coordinaciones de los Departamentos (Equipo de Gestión). Así mismo, se organizarán sobre la base de dos Unidades Técnicas Pedagógica, enseñanza básica y enseñanza media, que estarán coordinadas por los Departamentos de Educación Física, Matemática, Lenguaje, Ciencias, Artes, Inglés e Informática Educativa.

Dirección establecerá, cada año junto a la participación directa de los departamentos, los lineamientos generales y específicos para desarrollar las acciones tendientes a lograr los objetivos estratégicos en cada uno de las asignaturas, manteniéndose una relación de contacto periódico que permitan la retroalimentación, evaluación y control de metas. Los objetivos estratégicos definidos para cada año son acciones específicas acordadas para su logro, por el “Equipo de Gestión” evaluando los avances y mejoras necesarias. Las materias de orden general, son gestionadas a través de los consejos de profesores y niveles. En Consejo de Enseñanza Básica y Media, está coordinado por sus respectivas

Unidades Técnico Profesionales. La dirección del establecimiento dispone los programas y recursos para apoyar la gestión docente, a través de las respectivas UTP, los recursos, infraestructura en "Programa de Integración-", "Programa CRA" "Proyecto ENLACE", "Departamento Psicosocial" entre otros. El ámbito de la Convivencia Escolar, la Institución contará con la Inspectoría General, dependiente de la dirección del colegio, la cual se organizará desde la perspectiva del manual de convivencia escolar, manteniendo su quehacer dentro del marco regulatorio establecido y el Reglamento Interno THE MISSION COLLEGE.

3.2. LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS

- **CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)**

La misión principal de un CRA es "Fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento, a través de espacios creativos de encuentro y aprendizaje para la comunidad escolar". En esta misión se conjugan diversos conceptos que describen la razón de ser del CRA y entregan orientaciones específicas sobre lo que son y a lo que debieran aspirar. Este modelo toma cuerpo en la publicación *Estándares para Bibliotecas Escolares CRA*, donde las ocho áreas de gestión de la biblioteca escolar tienen una representación clara y medible.

En primer lugar, las bibliotecas escolares fomentan el interés por la información, la lectura y el conocimiento, entendiéndolos como los elementos que constituyen el camino hacia el saber y la formación personal. Esto se logra a través de una innovación constante de su gestión pedagógica y administrativa.

"Las bibliotecas escolares deben fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento". Para ello es necesario que cuenten con una institucionalidad que avale su trabajo y les permita poner a disposición de sus usuarios los recursos y herramientas para su formación integral. Estos deben ser relevantes para el proyecto educativo del establecimiento, considerando la gestión curricular, el fomento a la lectura, la investigación y la alfabetización informacional.

En segundo lugar, las bibliotecas escolares CRA ponen a disposición de la comunidad educativa espacios que van más allá de lo físico propiamente tal. Se trata de generar y mantener espacios creativos y dinámicos, que permitan crear y estimular los sentidos; que se relacionen con otros ámbitos del

establecimiento y que fomenten el desarrollo de la comunidad escolar en su ser personal y en su ser ciudadano. Además, es necesario que estén definidos y organizados adecuadamente, que resulten acogedores para los usuarios y a la vez les permitan el libre acceso a los recursos.

En tercer lugar, la biblioteca escolar CRA busca generar instancias de encuentro y aprendizaje a través de experiencias significativas vinculadas al proceso de enseñanza, lo recreacional y la vida cotidiana. De esta manera se genera un impacto en los individuos y en la comunidad, a través del intercambio humano y cultural entre los distintos actores.

Por último, no hay que olvidar que el trabajo de las Bibliotecas Escolares CRA está orientado a la comunidad escolar en su conjunto: estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres y apoderados, es decir, a todo aquel que tiene relación con el establecimiento, en su ámbito interno y externo. Esto incluye la creación de redes de colaboración con diversas entidades culturales, académicas y otras bibliotecas.

- **TALERES DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)**

Los propósitos de nuestro Proyecto Educativo Institucional son continuar mejorando los aprendizajes y la formación de nuestros estudiantes y seguir generando experiencias de desarrollo profesional de acuerdo con las necesidades de nuestros estudiantes, familias y comunidad. Con esto, el énfasis se encuentra actividades extra-curriculares, que promueven el desarrollo de competencias y aptitudes artísticas y deportivas. A través de talleres de fútbol, basquetbol, gimnasia artística, flauta, guitarra, folclor, coro, ajedrez, taller intercultural y brigada ecológica, entre otros.

La Jornada Escolar Completa está orientada, principalmente a mejorar los aprendizajes y habilidades de los alumnos en algunas áreas específicas del currículo, buscando un equilibrio con los aspectos formativos necesarios para ir fortaleciendo en cada etapa del desarrollo. De esta manera, para la toma de decisiones se consideran los datos estadísticos de los resultados de aprendizaje en las distintas asignaturas, como también antecedentes de los libros de clases, registros necesarios abordar los distintos aspectos disciplinarios y formativos de los estudiantes.

En concordancia con lo anterior se requiere que la JEC pueda aportar a los niños y jóvenes en aquellas necesidades que su entorno no puede suplir, debido al índice de vulnerabilidad o la baja escolaridad de su entorno familiar, entre otros. Para cubrir las horas de la JEC de cada nivel, se

considera las fortalezas y habilidades de cada estudiante, determinando docentes idóneos de acuerdo a su experiencia y área de formación profesional. De acuerdo a estos criterios se establece la siguiente descripción de la distribución de las horas JEC

- **PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)**

La inclusión de alumnos (as) con NEE, comprende un **Programa de Integración Necesidades Educativas** especiales permanentes y transitorias. Dispuesto en el Decreto 170. Integrándose así los PIE y TEEL. La atención de este proyecto la realizan Educadoras Diferencial, técnicos y profesionales (psicólogas, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogas). Proyectos de Integración Educativa (PIE), favorece y se hace cargo de la atención a las distintas Necesidades Educativas Especiales de estos estudiantes.

THE MISSION COLLEGE, además cuenta con dos proyectos de integración (PIE) de enseñanza básica y Media. Además un proyecto de integración en lenguaje que incorpora a los estudiantes diagnosticados previamente por un especialista. Los alumnos del Programa están en el rango de estudiantes con deficiencia mental leve. Se realizan adaptaciones curriculares para ellos en todas las áreas con un trabajo que está dirigido por UTP acompañado de los profesores de los distintos subsectores y del especialista a cargo del taller. La alta demanda y necesidad de atención diferencial por lo tanto existe un departamento de Diferencial que atiende a los estudiantes de 1° a 6° básico.

- **ESPECIALIDADES TÉCNICO PROFESIONALES (TP)**

Los estudiantes de Enseñanza Media que egresan de la Modalidad TP, son formados como Técnico de Nivel Medio competente y preparado para asumir, a corto plazo, las tareas que demanden su puesto de trabajo y su nueva experiencia laboral. Asimismo, nos encontramos con estudiantes egresados que estén preparados para rendir satisfactoriamente mediciones nacionales como los son PSU o que prosigan estudios IP, CFT o universitarias y profesionales desarrollados con habilidades tanto duras como blandas. A diferencia de las habilidades duras, que se identifican con todo el conocimiento académico curricular obtenido durante el proceso formativo formal, **las habilidades blandas** tienen que ver con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos.

Entre las habilidades que más desarrollamos en la institución son las **habilidades comunicativas y de relacionamiento**, es decir, la creatividad, la capacidad de trabajar en equipo, la responsabilidad, la honestidad, el compromiso y las actitudes proactivas a la hora de resolver problemas y generar ideas innovadoras que ayuden a impulsar el crecimiento de la organización.

Por otra parte, contemplamos la dictación de la Enseñanza Media y de Modalidad Técnico Profesional, la que se enaltece como una oportunidad para entregar las herramientas necesarias para lograr una inserción en el mundo laboral de nuestros futuros egresados; para ello contamos con alianzas estratégicas con diversas empresas. Dichos convenios de cooperación se da a nivel del sector, comunal, provincial y nacional, lo que nos permite articular diversas actividades, entre las que destacan: salidas pedagógicas que buscan el conocimiento previo de los alumnos acerca de labores y oficios que se desarrollan.

En este sentido, dichos convenios de cooperación buscan afianzar las **habilidades blandas o habilidades sociales** de nuestros futuros egresados, aportando al mundo laboral personas que sean proactivas, responsables, capaces de trabajar y liderar equipos, con sentido de empatía y expresivas de sus ideas y emociones, entre otras.

- **PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR (PCE)**

La Ley sobre Violencia Escolar 20.536, entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

La convivencia escolar deviene de la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa.

El establecimiento THE MISSION COLLEGE a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite y promueve en su PEI valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias y responsables contribuyendo a una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona humana.

El Colegio se plantea el desafío de formar a nuestros alumnos en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas fundamentales.

Nuestro Plan de Acción tiene como objetivo Promover y fortalecer la convivencia escolar al interior de nuestra unidad educativa, a través del desarrollo de acciones que permitan propiciar un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y de una sana convivencia. Por este motivo, se proponen acciones dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa ya que su participación y colaboración resulta imprescindible no solo para encontrar solución a los problemas de convivencia que puedan surgir, sino que también para mantener una cultura preventiva, cuyo objetivo general es promover y fortalecer la convivencia escolar al interior de nuestra unidad educativa, a través del desarrollo de acciones que permitan propiciar un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y de una sana convivencia.

-Encargado(a) de Convivencia Escolar:

- Orientador de Enseñanza Media

-Equipo de Convivencia Escolar:

- Directora
- Inspector(a) General
- Sostenedor o su representante
- Jefes Técnicos
- Presidente Centro de Alumnos
- Presidente Centro de Padres
- Representante Profesores
- Representante Asistente de la Educación

- **PROGRAMA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD (PEPSAL)**

La desnutrición, sobre peso y obesidad en los niños y niñas de Chile es una problemática de carácter nacional, debido al alto porcentaje de niños con problemas de alimentación desde la pre-básica hasta la enseñanza media, lo que conlleva a adquirir una serie de enfermedades provocadas por estos problemas de alimentación, desde temprana edad. Es por esto, que se realizó una medición para determinar de manera concreta cuál es el real estado nutricional de nuestros alumnos, y al obtener los resultados se pudo determinar un alto porcentaje de niños detectados con problemas de alimentación, los cuales presentan un alto riesgo de adquirir enfermedades cardiacas y metabólicas, además de verse disminuidos a nivel cognitivo y social. Es por esto que, nace la idea de hacer un taller de promoción de salud dentro del establecimiento tanto para alumnos como padres y apoderados, para educar sobre lo que implica llevar un estilo de vida saludable, tanto en alimentación, la realización de la actividad física y beneficios físicos, cognitivos, y sociales que esto aportaría a cada alumno.

OBJETIVOS GENERALES: Ejecutar un plan de acción destinado a mejorar los hábitos alimenticios de los alumnos/as, profesores/as y padres y/o apoderados para aumentar la actividad física en torno a la enseñanza de un estilo de vida saludable y los enormes beneficios que conlleva este cambio de estilo de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: sensibilizar e informar a la población estudiantil y sus familias el impacto positivo que para su salud proporcionaría el llevar una alimentación equilibrada y la práctica regular de actividad física. Además de acreditar al colegio como escuela promotora de salud. Mejorar los estilos de vida de cada integrante de la comunidad escolar (alumnos, profesores y padres). Mejorar la convivencia escolar a través de la práctica de actividad física durante los recreos con una actividad denominada ¨recreos activos¨

Las principales actividades de este proyecto tienen que ver con la realización de un taller de PROMOCION DE SALUD desde la pre-básica hasta la enseñanza media que permita entregar conocimiento sobre los principales conceptos que conllevan un estilo de vida saludable. (Alimentación, actividad física e higiene, conceptos de convivencia escolar)

- Realizar una intervención de actividad física dirigida durante los recreos de los alumnos, lo que permitirá la práctica de actividad física y a la vez disminuir accidentes escolares y mejorar la convivencia dentro del establecimiento.

- Implementar un quiosco saludable, que permita entregar alimentos saludables durante los recreos.

- Realizar pausas activas a los profesores de manera que ellos también practiquen una actividad física diaria que permitirá, mejorar la calidad de vida del profesorado, liberar estrés y aumentar su productividad.

- **ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS (AEC)**

Por otra parte, THE MISSION COLLEGE, cuenta con variadas actividades extra-programáticas, que tiene por objetivo que sus alumnos, tengan instancias concretas de desarrollo como parte de la integralidad educativa, siendo una real oportunidad de aprendizaje formal y a la vez un espacio de participación y esparcimiento, que han permitido muchas veces encontrar y desarrollar múltiples potencialidades. De allí que, los talleres buscan disminuir las brechas sociales, que trae consigo las escasas prácticas deportivas, creativas y de desarrollo cognitivo pertinentes desarrolladas.

Las actividades extra-programáticas son aquellas en que participan los alumnos guiados por un docente idóneo y se realizan después de la jornada escolar. El propósito general de las actividades extra programáticas consiste en abrir nuevos espacios en la Escuela, enriqueciendo la participación de los alumnos y ampliando además su tiempo de estadía en el establecimiento. Se busca con ello generar procesos que favorezcan la incorporación de la cultura y el deporte en el quehacer educacional, reconociendo las particularidades y complejidades de la etapa de la vida por la que atraviesan, y aportándoles, a su vez, el desarrollo de competencias y habilidades transversales, así como contribuyendo a su mayor identificación con la Escuela.

Los talleres extra-programáticos que más nos caracterizan institucionalmente son: los talleres de verano, natación, brigada ecológica, Folclore, interculturalidad, instrumental, coro de básica, artesanías, coro media, instrumental, folclore, atletismo y ajedrez, voleibol, basquetbol, teatro, rítmica, entre otros. Sin embargo estos talleres están destinados a toda la comunidad escolar, es por esto que los apoderados también cuentan con talleres para su recreación.

- **PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS (SENDA)**

Este programa tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en población escolar. El sistema propone vincular las estrategias y acciones preventivas de la oferta programática SENDA en la lógica del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que impulsa el Ministerio de Educación y en donde los establecimientos diseñan e implementan planes de acción. Para esto, se identifican 3 componentes a ser desarrollados: Gestión Escolar Preventiva, Involucramiento Escolar y Vinculación con el Medio Social. Cada uno de éstos propone una serie de actividades que buscan contribuir al logro del objetivo del componente y por ende del programa en general. Con el fin de garantizar una intervención coherente y sustentable se estima pertinente que los establecimientos implementen los tres componentes.

EL Programa tiene como objetivo fortalecer a "Estudiantes, familias y agentes educativos en sus competencias preventivas respecto del consumo de drogas y alcohol".
El desarrollo del programa implica la implementación de cuatro componentes preventivos que, integrados al quehacer habitual del establecimiento en el marco de los requerimientos del Plan de Mejoramiento educativo, impulsado por MINEDUC y complementados con el programa "Liceo Libre de Drogas": Actuar a Tiempo, se constituyen en un Sistema de Prevención que contribuye a la generación de culturas preventivas al interior del Establecimiento Educacional entendidas éstas como un proceso continuo y activo de creencias, actitudes y acciones o procedimientos, al interior de un grupo, que se expresa en prácticas diarias, políticas y estrategias, que buscan promover y desarrollar estilos de vida saludable y convivencia armónica, los cuales se configuran como factores protectores del consumo de drogas y alcohol (SENDA, 2012).

- **PROGRAMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (SNCAE).**

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE) es un programa coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Ministerio de Educación

(MINEDUC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). Tiene como propósito fomentar la incorporación de variables ambientales en los establecimientos educacionales en tres ámbitos: pedagógico, en la gestión de la escuela y en la relación de la comunidad educativa con el entorno.

El SNCAE promueve la preparación, aprobación y desarrollo de programas de educación, promoción y difusión ambiental, orientados a la creación de una conciencia nacional sobre la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

El sistema otorga una certificación a los establecimientos que implementen metodologías y/o estrategias adecuadas a su entorno socio ambiental, acreditación que se da en tres niveles: Básico, Medio y Excelencia. Pueden postular todos los establecimientos educacionales del país.

- **PROGRAMA HABILIADADES PARA LA VIDA (PHV)**

Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de auto-cuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnostico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del auto-cuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (Déficit Atención). Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.

Busca contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

El Programa está dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales o Particulares Subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial

Se accede a través de concurso de proyectos. Equipos y Unidades de trabajo psicosocial comunales, de nivel municipal, presentan sus proyectos en las Direcciones Regionales de JUNAEB. Si son seleccionados, el Servicio les provee de recursos iniciales por tres años, con la opción de continuidad.

- **PROGRAMA ENLACES (PE)**

Enlaces es el Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación. Nació en 1992 como un proyecto piloto con el objetivo de entregar infraestructura tecnológica, contenidos digitales educativos y capacitación docente en todas las escuelas y liceos subvencionados del país. A lo largo de estos años Enlaces se ha transformado en el motor de la innovación y la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la educación chilena.

Enlaces tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital, permitiendo que millones de chilenos accedan a las oportunidades que entregan las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC). Su accionar se enfoca a: Generar políticas y normativas en informática educativa, Fomentar la innovación para acceso y uso de TIC en el sistema educativo, Desarrollo y acceso a recursos pedagógicos digitales coherentes al currículum; Asegurar la disponibilidad de infraestructura TIC en el sistema Educativo y Entrega de servicios de formación en uso de TIC a la comunidad educativa y ciudadana.

Enlaces trabaja con prácticamente todos los establecimientos subvencionados de Chile con énfasis en los sectores vulnerables, desposeídos y lejanos geográficamente, esto porque su mayor anhelo es lograr el acceso equitativo a las TIC en pos del desarrollo del capital humano.

3.3. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

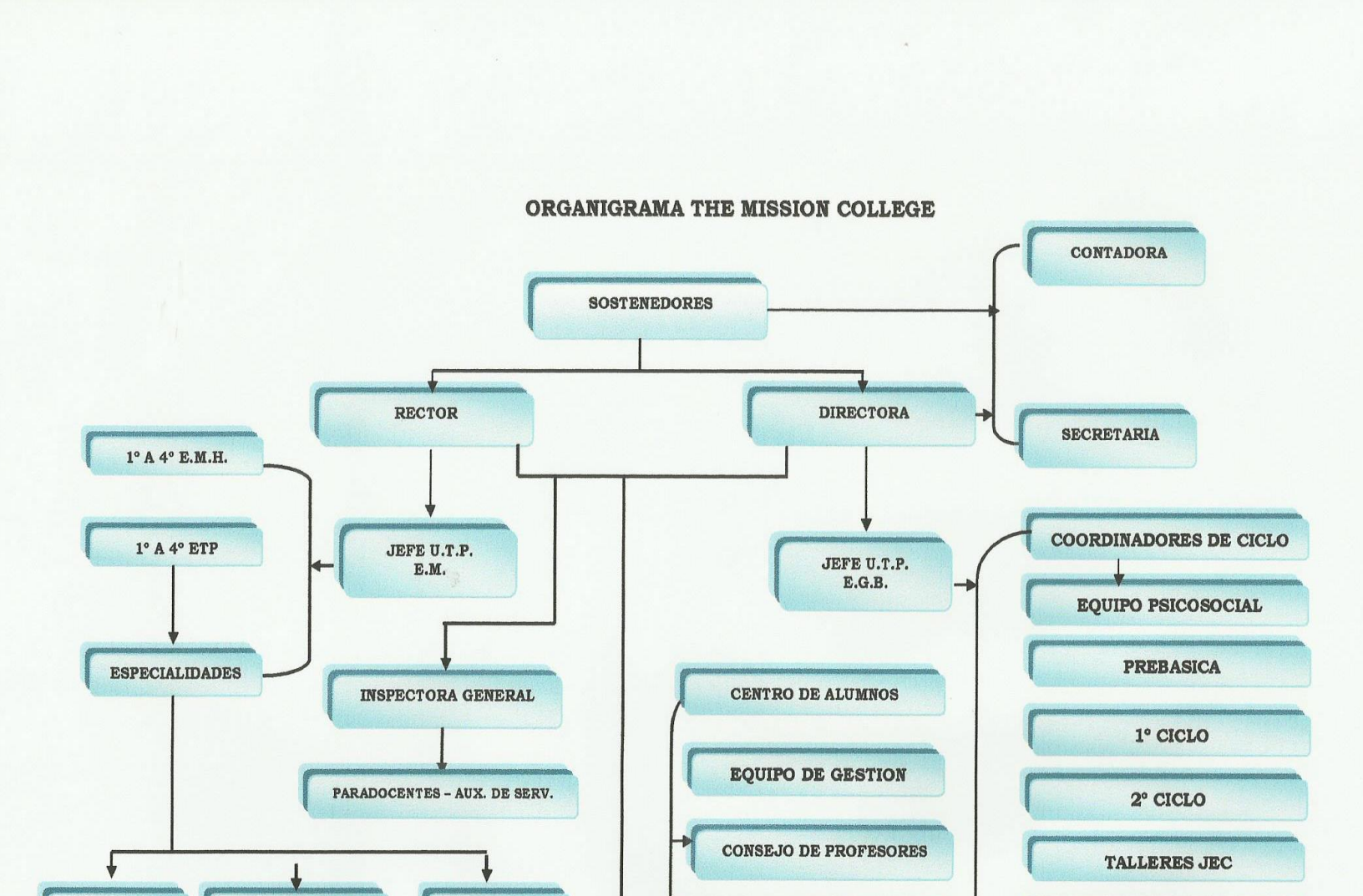

3.4. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA

El sostenedor, recibe de parte del Ministerio de Educación financiamiento por tres vías, léase, Subvención Normal, Proyectos de Integración Escolar y Ley de Subvención Preferencial. Producto de lo anterior, la articulación de la enseñanza Preescolar, Básica y Media (Técnica Profesional), ha definido dotar a los diversos departamentos de asignatura, de una estructura de administración y ejercicio pedagógico, coherente con las metas que nos hemos impuesto, para lo cual se ha creado el cargo de Jefe(a) de Departamento, con una carga horaria y funciones de responsabilidad atingentes a dicha labor. Se superpone técnicamente al rol de gestión directiva de la Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica, debiendo ser articulado y coordinado por esta.

Por otro lado, los procedimientos de contratación de personal se refieren principalmente a los criterios referidos a nuestra plana docente, ya que existen dominios de la enseñanza y aprendizaje que se distribuyen en cuatro dominios, es por esto que el docente debe estar capacitado para llevar a cabo distintos ciclos del proceso de enseñanza y aprendizaje, uno relacionado con las responsabilidades profesionales, otro con la preparación de la enseñanza, otro con la enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes y por último la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. Es decir, el docente al momento es evaluado en estos distintos aspectos y medir su competencia en el dominio de los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional, además de conocer las

características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes de modo general, dominar la didáctica de las disciplinas que enseña, organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos, manejar estrategias de evaluación coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina, el marco curricular nacional. Sobre esta base, se considerará a los docentes en formación profesional.

Por lo demás, la contratación del personal se basa en criterios de selección de un profesional competente realizando distintas evaluaciones en el ámbito profesional y personal, además se definirá los roles, las funciones y sus responsabilidades definidas según sus competencias laborales de acurdo a su cargo y función. Las personas responsables de definir los profesionales que van siendo parte de nuestra institución son Dirección, Subdirección, Rectoría, los cuales a su vez definen el trabajo según las competencias, el tiempo destinados a tales funciones.

Por otro lado, con respecto al mantenimiento y ampliación de nuestra infraestructura, los bienes y servicios, son de total y absoluta responsabilidad de los sostenedores, quienes implementan cada mes de los recursos necesarios para los sectores y especialidades. Así, existen distintos espacios destinados a las prácticas pedagógicas y administrativas, por una parte existen pabellones destinados desde pre-kínder hasta nivel medio TP. Están implementadas las sala-cuna, y las demás salas de los distintos niveles, así también existen dependencias de sala de profesores, oficinas departamentales de cada sector o especialidad.

En la implementación de materiales didácticos, audiovisuales y fungibles, son proporcionados por el sostenedor o otorgados a través de la solicitud al Ministerio de Educación, tenemos a su vez un CRA totalmente implementados para las distintas prácticas, además de contar con multicopiadoras, contar con datas al igual que todas las salas de clases para la utilización de dichos medios audiovisuales. También tenemos proyectos por cada sector para la postulación de recursos, cada departamento está encargado de postular y renovar sus materiales didácticos. En lo que respecta a los proyectos tenemos una política de inclusión no sólo familiar sino comunitaria, nuestra principal motivación es acercar en todo momento a nuestra comunidad, ya que los objetivos e aprendizaje están enfocados en este apoyo de la familia y los aprendizajes significativos.

Así, el control de los gastos tienen directa relación con los sostenedores y el Ministerio de Educación, desde esta premisa es que cada final del primer semestre se realiza la cuenta pública, donde participa toda la comunidad educativa, además se plantean en esa reunión los desafíos que tenemos como institución, así nuestro equipo de gestión se hace responsable del seguimiento de las acciones y prácticas estipuladas cada año.

3.5. DIMENSIÓN COMUNITARIA

Nuestras formas de relación con los padres de familia están solventadas a través de distintos talleres y actividades relacionadas con el acercamiento de nuestra comunidad escolar, ya que enfatizamos la interrelación con la familia como ente cooperador de la enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes. Atendemos las demandas referidas principalmente de nuestros padres y apoderados y el compromiso con la enseñanza y los resultados de sus pupilos, con espacios de formación y resolución de necesidades referidas a la comunidad en general. Los apoderados participan en todas las actividades relacionadas con reuniones de cursos, reuniones generales con el centro de padres, y los talleres extra-programáticos como taller intercultural, de zumba, yoga, y distintos talleres con charlas para padres y apoderados dirigidos por los Departamentos Psicosociales, Orientación y Diferencial.

A grandes rasgos, contamos con redes externas de ayuda a nuestros alumnos como: OPD, Protectora de la Infancia, Investigaciones de Chile, Carabineros de Chile, Policlínico, CESFAM, COSAM, HBO, PPF, Club de Leones, entre otros. Estos organismos nos facilitan la labor orientando a nuestros alumnos, por medio de charlas informativas (drogadicción, abusos sexuales, embarazo adolescente, alcoholismo y violencia intrafamiliar, etc.), también el OPD nos acoge por medio de

atención de especialistas, asistencia legal, hogares, etc. Esto protege los derechos de nuestros alumnos cuando son vulnerados.

Nuestra institución se relaciona con distintos organismos con el fin de crear redes de contacto para distintos fines, ya sea de protección de nuestros estudiantes como la promoción del mismo, como pasa con las instituciones de educación superior, existe una amplia red de contactos que cimientan el apoyo general en ámbitos pedagógicos, jurídicos y otros.

Contamos con un proyecto interdisciplinario, constituidos por los Departamentos de Orientación, Diferencial, Psicosocial fortaleciendo nuestro trabajo y protección de nuestros estudiantes y padres con reuniones con los Sub-centros de estudiantes y de padres y apoderados.

3.6. FASE DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El establecimiento cuenta con mecanismos e índices de monitoreo de los estándares de calidad del funcionamiento institucional, a través de evaluaciones realizadas por entes externos autorizados por el Ministerio de Educación, mediante una Asistencia Técnica Educativa, con el objeto de retroalimentar de manera fluida y pertinente, la ejecución de nuestro proyecto educativo. Esta vinculación permite visibilizar los estándares y el grado de evolución que van sufriendo éstos, en el transcurso del año escolar, permitiendo tomar las remediales respectivas en el momento en que los avances y retrocesos se producen.

Con el seguimiento y evaluación de nuestro propio PEI (Proyecto Educativo Institucional) y PME (Plan de Mejoramiento Educativo) queremos ir constatando el cumplimiento de las actividades, ya que el establecimiento pretende evaluar sus prácticas y acciones pedagógicas institucionales y así mejorar sus estándares de calidad, para ello lo que pretende evaluar mediante distintos indicadores con los cuales se realizará el monitoreo. Se verificará que todos los proyectos estén orientados hacia los objetivos estratégicos o generales del Proyecto educativo Institucional, se deben realizar las actividades en los tiempos acordados, se verificará cuáles fueron las fortalezas y cuáles las debilidades, y se

plantearán desde las mismas acciones las metas y logros necesarios y demandados. El equipo directivo, equipo técnico y equipo de gestión serán los encargados de evaluar estos procesos y quienes a su vez realizarán propuestas de trabajo para las mejoras futuras. Pretendemos que toda la comunidad educativa se incorpore al trabajo de las soluciones educativas que tenemos, llegando a ser una organización que recibe al futuro preparado y formado con conocimientos y valores propios de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Nuestras formas de organización tienen que ver con una estructura formal planteada en el organigrama, pero además contamos con claros principios sobre nuestra organización como jerarquía (Dirección, Rectoría o Subdirección), unidad de mando (UTP, Coordinadores de departamentos), además de las herramientas necesarias de nuestra organización como planes, programas, presupuestos, etc. Hasta la fecha somos una institución que crece, fortalece y proyecta cada vez más hacia el futuro.

3.7. BIBLIOGRAFÍA

- ADUE J, Gladys. **FACTORES AMBIENTALES QUE AFECTAN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS NIÑOS PROVENIENTES DE FAMILIAS DE BAJO NIVEL SOCIOECONOMICO Y CULTURAL**. *Estud. pedagóg.*, 1997, no.23, p.75-80. ISSN 0718-0705.
- Fredy I. Jaque Montesinos. **MARGINALIDAD Y EXCLUSION SOCIAL EN OSORNO: EL CASO DE LA POBLACION V CENTENARIO, SECTOR DE RAHUE ALTO.** Seminario para optar al título profesional de profesor en Enseñanza media con mención en Historia y Geografía. Osorno, Julio de 2012.
- UNICEF. 1995. **ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA.**
- UNESCO. 1996. **PROYECTO PRINCIPAL DE EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**
- INFORME DE RESULTADOS. 2014. **OTRO INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA.** DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL. DOCENTES Y DIRECTIVOS.

- VILLARROEL B, SONIA. **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.** MARCO LEGAL Y ESTRUCTURA BÁSICA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PROGRAMA 900 ESCUELAS. 2002.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2005. **MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN.CRITERIOS PARA EL DASARROLLO PROFESIONAL Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.**

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2010. **DECRETO 170-LEY 20201.** GOBIERNO DE CHILE.